



FLORICOLA BLOOMINGACRES S.A.
NOTAS ACLARATORIAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2018

DESCRIPCION DEL NEGOCIO, OPERACIONES Y OBJETO SOCIAL

La compañía Florícola Bloomingacres S.A. fue constituida el 27 de marzo de 2007, inscrita en el registro mercantil N-860 y tomo T-138, su objeto social principal es el cultivo, producción, comercialización y exportación de rosas, con domicilio en el Km 6.5 vía a Toacazo, Barrio Tanicuhí, Pastocalle, la duración de la compañía es de 100 años.

El capital social de la empresa actualizado es de USD346.800,00 equivalentes a 346.800 acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una.

Resumen de las principales políticas bajo NIIF aplicadas por la empresa.

1. NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Los Estados Financieros reflejan razonablemente, la situación, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Están presentados fielmente y en cumplimiento irrestricto de NIIF (Normas internacionales de Información financiera). La empresa presenta el siguiente grupo de documentos, puestos a disposición de los accionistas:

- ✓ Balance General – Estados de posición Financiera al comienzo y fin del periodo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio,
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.
- ✓ Estado de Resultados
- ✓ Notas a los Estados financieros

Para la elaboración de los estados financieros se han aplicado los siguientes principios:

- ✓ Empresa en funcionamiento o en marcha.
- ✓ Base de acumulación o devengo.
- ✓ Consistencia en presentación o Uniformidad.
- ✓ Materialidad de presentación o importancia relativa.
- ✓ No compensación.

2. NIC 2 Inventarios.

Las empresa concilia el saldo en libros con los respectivos inventarios físicos, una vez al año de manera obligatoria. Son mantenidos en la forma de materiales, suministros o insumos, a ser consumidos en el proceso productivo.

Medición.-

- ✓ Los inventarios deben ser medidos al menor entre el costo y el Valor neto de realización.

- ✓ Al formar parte del proceso productivo sin ser un inventario disponible para la venta, para su valoración la empresa utiliza el modelo del costo en el registro contable al final del período de las existencias.
- ✓ Las bajas de inventario por desperdicio, caducidad, etc. Se reflejan en el estado de resultados.

La fórmula del costo corresponde al costo promedio ponderado.

La empresa aplica esta NIC para sus inventarios de insumos excepto para:

La plantas de rosas en producción y vegetativas.

El producto agrícola en su punto de cosecha y recolección, es decir los tallos de rosas.

3. NIC 7 Estados de Flujo de Efectivo.

El efectivo se reconoce por ser el activo con mayor grado de liquidez, disponibilidad y flexibilidad de elección para el desarrollo de las actividades de operación, inversión y financiación.

La empresa elabora su estado de flujos de efectivo de acuerdo con los requisitos establecidos por la norma y lo presenta como parte integrante de sus estados financieros.

El método de preparación utilizado es el Directo y lo concilia con el método indirecto que parte desde el valor del a utilidad.

4. NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores.

La empresa en adopción por primera vez, aplica para ajustar sus estados financieros las siguientes directrices:

4.1 Cambios en políticas contables

- ✓ Cambios de una norma o interpretación.
- ✓ Aplicación por primera vez de una norma tiene efectos retrospectivos
- ✓ Retrospectivo significa que se aplica a eventos y transacciones anteriores desde su origen. Se ajustan los saldos anteriores. Como si la nueva política hubiese estado siempre en uso.

4.2 Cambios en estimaciones contables

- ✓ Una estimación se revisa si ocurren cambios en las circunstancias sobre las que se basó, o como resultado de nueva información y más experiencia. No es una corrección de un error o un cambio de política.
- ✓ Tiene efecto prospectivo, afecta al período del cambio y a períodos siguientes.

4.3 Tratamiento de errores

Uso de estimaciones y juicios razonables para medir los efectos de condiciones y hechos futuros sin que se menoscabe la fiabilidad de la información, en tanto están disponibles en un contexto particular. Se corrigen y se afecta al período del cambio.

5. NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

La empresa aplica esta norma, aplicando lo siguiente:

Pasivo por impuesto diferido: El que se espera pagar en períodos futuros por diferencias temporarias.

Activo por impuesto diferido: Que se espera recuperar en períodos futuros.

Diferencias temporarias: Divergencias entre valor libros de activos y Pasivos con su base fiscal.

6. **NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo.** (reformada a Dic/2014).

La empresa reconoce como propiedad, planta y equipo, solo y solo sí:

Es probable que beneficios económicos futuros, ligados al activo, lleguen a la empresa. Se tenga el control del activo y, el costo del activo pueda ser medido confiablemente.

Esta norma aplica para todo tipo de propiedad, planta y equipo, excepto: Activos biológicos en su etapa de crecimiento y el producto al momento de la cosechar, y Propiedades de Inversión.

Valuación

La empresa para valorar sus activos utiliza el costo revaluado menos pérdidas por desvalorización menos depreciación. Las valoraciones son autorizadas por la Junta de Accionistas y su periodicidad es anual, deberán ser elaboradas y suscritas por un perito valuador con registro y autorización emitido por la Superintendencia de Compañías.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento especial al manejo de INVERNADEROS:

Los Invernaderos tienen una composición de estructura y plásticos, debido a la diferencia en el tiempo de vida útil se manejan por separado. Los plásticos se activan como propiedad planta y equipo la primera vez que forman parte de la construcción de un Invernadero nuevo, a 2 años de vida útil. Los desembolsos subsecuentes por plásticos se reconocerán como mantenimiento y se reflejarán en los resultados del ejercicio.

Tratamiento de costos financieros.

Los costos de financiación de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación. Se refleja en el estado de resultados.

Método de depreciación:

- ✓ Los registros de la depreciación se realizan aplicando el método de línea recta, que corresponde a un cargo constante de depreciación a través de la vida útil del bien, considerando lo siguiente:
- ✓ El valor depreciable es el costo o valor que lo sustituya menos su valor residual, entendido como el importe estimado que se podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo hubiera alcanzado las condiciones de antigüedad y explotación.
- ✓ El método de depreciación, la vida útil y el valor residual debe ser objeto de revisión periódicamente por lo menos cada año, y si ha habido cambios significativos deben reconocerse.
- ✓ Cuando el valor residual supera el valor en libros se interrumpe el proceso de depreciación, así se continúe explotando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

- ✓ La depreciación se aplica en forma separada a cada componente significativo de la Propiedad, planta y equipo, a partir de su uso y hasta su baja, incluso si no se continúa explotando.
- ✓ Medición del valor residual por el importe estimado que recibiría en la actualidad, si tuviera los años y condiciones que se esperan al término de la vida útil.
- ✓ La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espera que aporte a la empresa. La política de gestión de activos llevada a cabo por la empresa puede implicar la venta de los elementos de las propiedades, planta y equipo después de un periodo específico de uso, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un elemento de las propiedades, planta y equipo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la empresa tenga con activos similares.
- ✓ La base de depreciación de un activo se determinará deduciendo el valor residual del mismo. En la práctica, el valor residual de un activo es, con frecuencia, insignificante y por tanto puede prescindirse del mismo al calcular la base de depreciación. Si se adopta el tratamiento de referencia prescrito por esta Norma y además es probable que el valor residual sea significativo, tal importe será estimado en el momento de la adquisición y no se incrementará en periodos posteriores por el efecto de cambios en los precios. No obstante, cuando se adopte el tratamiento alternativo permitido, se llevará a cabo una nueva estimación del mismo a la fecha de cada revaluación subsiguiente del activo. Tal nueva estimación estará basada en el valor residual vigente, a la fecha en cuestión, para activos similares que hayan terminado su vida útil y que hayan operado bajo condiciones similares a las de uso del activo que se está revaluando.
- ✓ La vida útil de un elemento de las propiedades, planta y equipo debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos a resultados del período corriente y de los futuros.

ACTIVOS BIOLÓGICOS:

El IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) ha publicado, el 30 de junio 2014, su decisión en cuanto a que el tratamiento contable de *las plantas productoras de frutos* pasa a estar comprendido dentro del alcance de la **NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo**, en lugar de estar comprendido dentro del alcance de la **NIC 41 Agricultura**. Los frutos en crecimiento en estas plantas se mantendrán dentro del alcance de la **NIC 41**.

Las plantas productoras de frutos revisten características propias que permiten considerarlas como un sub-grupo dentro de los activos biológicos:

- Tienen una vida útil y un ciclo **productivo extendido** en más de un período.
- Requieren de un cierto tiempo después de su plantación para alcanzar el punto de madurez para comenzar a producir frutos. Tienen a partir de ese punto una curva creciente de producción de frutos, luego se estabilizan durante un cierto período y finalmente declinan en su producción hasta que deja de justificarse su mantenimiento como planta productora de frutos y **se procede a su erradicación**.
- Deben ser adecuadamente mantenidas para asegurar su supervivencia y capacidad productiva.

- La tenencia de las mismas es con el propósito de producir frutos durante varios períodos y **no con la intención de venderlas como planta viviente o como producto agrícola**. Los únicos beneficios económicos futuros significativos que generan provienen de los frutos que logran producir.
- Su valor residual al final de su vida útil es nulo o no material.
- Mientras las plantas productoras de frutos no alcancen su madurez y capacidad para producir frutos (en cantidades relevantes), deben ser valorizadas por el costo acumulado incurrido en las mismas.
- Una vez alcanzada su madurez, las entidades deben medirlas de acuerdo con el "modelo costo-depreciación-deterioro" o con el "modelo de revaluación" comprendidos en la NIC 16.
- A los efectos de "migrar" desde el alcance de la NIC 41 hacia el alcance de la NIC 16, las entidades pueden usar, para el reconocimiento inicial de las plantas productoras de **frutas**, el valor razonable como costo atribuido, tal como es permitido para Propiedades, Planta y Equipo en la IFRS 1.

Adicionalmente, considerar lo siguiente de aplicación:

- Vida Comercial estimada de 5,5 años a partir de su ingreso a estado productivo.
- El Material Vegetal en estado Vegetativo va desde la Siembra hasta el 5to mes, posterior al 5to mes se la considera como productiva. (dentro del 1 día del 6to mes).
- Valor Plantas Vegetativas sin costo acumulado inicial, 0,80 o de acuerdo con valoración.
- Valor Plantas Productivas Inicio: USD. 1,36 o de acuerdo con valoración.
- Valor Patrones: USD. 0,25 o de acuerdo con valoración
- Vida Útil Comercial a Partir de Ingreso a Producción: 5,5 años (incluye período en vegetativo).
- Valor Residual posterior a los 5 años cero.
- En el caso de que las plantas concluyan su vida útil, sigan productivas y generando ingresos, estas serán valoradas por un período de vida útil adicional de 5 años al Valor de Planta productiva. En este caso será de USD 1,36., o de acuerdo con valoración. Los cargos por depreciación generados por la asignación de un nuevo valor en libros serán no deducibles de acuerdo con la LRTI.

7. NIC 19 Beneficios a empleados.

La empresa reconoce y registra los beneficios a empleados considerando lo siguiente:

7.1 Beneficios a los empleados a Corto Plazo

- ✓ Sueldos, salarios, ausencias retribuidas a corto plazo, participación en ganancias e incentivos y beneficios no monetarios a los empleados.
- ✓ Para este tipo de beneficios la contabilización es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial.

7.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

Retribuciones a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo.

- ✓ Las ausencias remuneradas a largo plazo.
- ✓ Las primas de antigüedad y otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- ✓ Los beneficios por invalidez permanente.

- ✓ Jubilación patronal

7.3 Beneficios por Terminación

La entidad reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- ✓ Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar a la renuncia voluntaria por parte de los empleados.

Reconocimiento:

La empresa reconoce Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el FUTURO; y Un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión

8. NIC 23 Costos por Préstamos

Esta norma señala el tratamiento contable de los costos de financiamiento, aplicado a cuyas operaciones estén vinculadas con pagos de intereses por obligaciones contraídas con el propósito de la adquisición, construcción o producción de un activo "calificable".

La empresa reconoce los costos por préstamos a los resultados del período.

9. NIC 24 Información a Revelar sobre partes Relacionadas.

Transacción entre partes relacionadas

Es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, el monto y la naturaleza de las transacciones.

10. NIC 39 Instrumentos Financieros

Cuentas por cobrar clientes

- ✓ Las cuentas por cobrar se consideran vencidas luego de haber transcurrido 90 días desde la fecha de su emisión, durante este tiempo no se causan intereses.

Cuentas por cobrar personal

- El monto límite máximo para prestar será de un mes de sueldo del trabajador que haga la solicitud. Salvo casos especiales aprobados directamente por la Gerencia.
- El importe del préstamo deberá regresar durante el mismo ciclo fiscal, a través de nómina, a partir del siguiente mes al que se le concedió el préstamo.
- No podrá prestar al trabajador que tenga algún otro préstamo aún vigente.
- El interés será cobrado utilizando la tasa de interés activa referencial legalmente establecida por el Banco Central del Ecuador.

Anticipos a proveedores

- ✓ Cuando se trate de anticipo a proveedores el saldo en la cuenta no deberá exceder de 3 meses para finiquitar el servicio y/o la compra o en su defecto reembolsar el importe de dinero entregado. Salvo casos autorizados por la Gerencia, o cuando se trate de un proyecto en curso.

Manejo relacionadas

- ✓ Los valores girados a sus relacionadas serán préstamos destinados únicamente al flujo de efectivo de sus operaciones, los mismos que se procurará sean devueltos antes del cierre de año.

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

Provisión incobrabilidad

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso de empresas que por razones de sus actividades mantengan una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad.

11. NIC 41 Agricultura

La empresa aplica esta norma para el tratamiento contable y la presentación en los estados financieros de la actividad agrícola a la cual se dedica.

La actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de la transformación biológica de animales vivos o plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.

Se presume que el valor razonable de los activos biológicos puede determinarse de forma fiable. Pero esta presunción puede ser rechazada en el momento del reconocimiento inicial, solamente en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, y siempre que para los mismos se hayan determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable.

En tal caso, la NIC 41 exige que la empresa valore estos activos biológicos según su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La empresa no aplica valor razonable a las plantas, considerando que no se puede realizar mediciones fiables a las mismas porque no existe un mercado local o internacional homogéneo, mismo que varía dependiendo de las condiciones de comercialización, la moda y en el entorno económico globalizado en el que se encuentre desarrollando su actividad el sector floricultor. Considera además que el tratamiento de las plantas debe hacerse bajo NIC 16, propiedad, planta y equipo.

En adopción por primera vez la empresa adopta el método de revaluación para medir el valor existente de sus activos biológicos. La empresa valora según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta al producto agrícola en su punto de cosecha o recolección.

12. NIC 20 Subvenciones del Gobierno (aplicación 2016). En lo pertinente.

Esta Norma trata sobre la contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones del gobierno, así como de la información a revelar sobre otras formas de ayudas gubernamentales.

Subvenciones del gobierno son ayudas procedentes del sector público en forma de transferencias de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relativas a sus actividades de operación. Se excluyen aquellas formas de ayuda gubernamental a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las operaciones normales de la entidad.

Ayudas gubernamentales son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a una entidad o tipo de entidades, seleccionadas bajo ciertos criterios.

Las subvenciones del gobierno, incluyendo las de carácter no monetario por su valor razonable, no deben ser reconocidas hasta que no exista una prudente seguridad de que:

- (a) la entidad cumplirá las condiciones asociadas a su disfrute; y
- (b) se recibirán las subvenciones.

Existen dos métodos para contabilizar las subvenciones del gobierno: el método del capital, en el que las subvenciones se reconocerán fuera del resultado del periodo, y el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más periodos:

Se adopta el método del capital con los siguientes argumentos:

- (a) Las subvenciones del gobierno son un recurso financiero, y deben tratarse como tales en el estado de situación financiera, en vez de reconocerse en el resultado del periodo para compensar las partidas de gastos que financian. Puesto que no se espera su devolución, estas subvenciones deben reconocerse fuera del resultado del periodo.
- (b) Resulta inapropiado reconocer las subvenciones del gobierno en el resultado del periodo, puesto que no han sido generadas por la entidad, sino que representan un incentivo suministrado por el gobierno sin que tengan relación con costo alguno.

APLICACION POLITICAS CONTABLES
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

RESUMEN de asientos registrados que afectan el patrimonio:

Código	Cod.Asiento	Numero	Fecha	Detalle	Deposito	Debe	Haber	Saldo
3.5.2.01	S.L.		31/dic./2016	Saldo enteror		0.00	0.00	-1,289,862.99
3.5.2.01	AD001075		31/dic./2017	REGISTRO DE AJUSTE DEP. FINANCIERA 2016 - DETERMINACION DE VARIACIONES ACTIVOS Y DEPRECIACION- REGISTRO ADI 25% PERIODO 2017		0.00	-42.12	-1,289,904.71
3.5.2.01	AD001075		31/dic./2017	REGISTRO DE AJUSTE DEP. FINANCIERA 2016 - DETERMINACION DE VARIACIONES ACTIVOS Y DEPRECIACION- REGISTRO ADI 25% PERIODO 2017		0.00	-4,247.12	-1,274,181.83
3.5.2.01	AD001075		31/dic./2017	REGISTRO DE AJUSTE DEP. FINANCIERA 2016 - DETERMINACION DE VARIACIONES ACTIVOS Y DEPRECIACION- REGISTRO ADI 25% PERIODO 2017		0.00	1,912.41	-1,278,094.24
3.5.2.01	AD001075		31/dic./2017	REGISTRO DE AJUSTE DEP. FINANCIERA 2016 - DETERMINACION DE VARIACIONES ACTIVOS Y DEPRECIACION- REGISTRO ADI 25% PERIODO 2017		0.00	-423.61	-1,278,517.85
3.5.2.01	AD001075		31/dic./2017	REGISTRO DE AJUSTE DEP. FINANCIERA 2016 - DETERMINACION DE VARIACIONES ACTIVOS Y DEPRECIACION- REGISTRO ADI 25% PERIODO 2017		0.00	3,369.42	-1,281,787.27
3.5.2.01	AD001075		31/dic./2017	REGISTRO DE AJUSTE DEP. FINANCIERA 2016 - DETERMINACION DE VARIACIONES ACTIVOS Y DEPRECIACION- REGISTRO ADI 25% PERIODO 2017		0.00	1,281.12	-1,283,068.39
3.5.2.01	AD001075		31/dic./2017	REGISTRO DE AJUSTE DEP. FINANCIERA 2016 - DETERMINACION DE VARIACIONES ACTIVOS Y DEPRECIACION- REGISTRO ADI 25% PERIODO 2017		0.00	6,490.72	-1,289,466.11
3.5.2.01	AD001086		31/dic./2017	PLANTAS 2DO RENAVILLO 2017 SON 138130 PLANTAS		0.00	181,111.20	-1,470,580.31
3.5.2.01	AD001087		31/dic./2017	PLANTAS 1ER RENAVILLO TRANSF. DE COSTO HIST. A RENAVILLO 215,660 APLICACION DE DEPRECIACION POR RENAVILLO		0.00	283,297.60	-1,753,877.91

Detalle asientos de provisiones:

JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO:

AD001385

REGISTRO CALCULO ACTUARIAL 2018- LOGARITMO

Fecha:	31-dic.-2018	Numero:		
6.1.1.1.16		Desahucio	3,757.05	0.00
5.2.1.1.16		Desahucio	839.25	0.00
6.5.1.1.16		Desahucio	2,817.79	0.00
2.1.98.01		Desahucio	0.00	7,514.10
2.1.98.01		Desahucio	10,710.81	0.00
4.2.01		Otros ingresos	0.00	10,710.81
3.5.5.01		ORI Jubilación patronal ganancia actuarial	0.00	311.02
2.1.98.01		Desahucio	311.08	0.00
5.1.1.1.19.01		Jubilación MOD	4,528.21	0.00
5.1.1.1.19.02		Jubilación Patronal MOD ND	10,350.96	0.00
5.2.1.1.21.01		Jubilación Patronal MOI	1,507.05	0.00
5.2.1.1.21.02		Jubilación Patronal MOI ND	2,512.74	0.00
5.5.1.1.12.01		Jubilación patronal Pos cosecha	3,021.16	0.00
5.5.1.1.12.02		Jubilación Patronal POSC ND	7,538.21	0.00
2.2.7.1.01		Jubilación Patronal Largo Plazo	0.00	20,101.91
2.1.8.3.20		Jubilación Patronal a Corto plazo 10-20 años	0.00	8,056.42
1.2.6.01		Activos por impuestos diferidos jubilación patronal	4,422.42	0.00
7.2.01		Jubilación Patronal Ingreso diferido	0.00	4,422.42
2.1.8.3.20		Jubilación Patronal a Corto plazo 10-20 años	14,539.24	0.00
4.2.01		Círculos ingresos	0.00	14,639.24
2.2.7.1.01		Jubilación Patronal Largo Plazo	22,791.27	0.00
4.3.02		Ingresos excentos originados en cálculos actuariales	0.00	22,791.27
7.1.01		Jubilación patronal gastos diferidos	5,014.07	0.00
1.2.3.2.09		Activos por impuestos diferidos jubilación patronal	0.00	5,014.07
7.1.01		Jubilación patronal gastos diferidos	3,220.63	0.00
1.2.5.01		Activos por impuestos diferidos jubilación patronal	0.00	3,220.63
2.1.8.3.20		Jubilación Patronal a Corto plazo 10-20 años	653.77	0.00
3.5.5.01		ORI Jubilación patronal ganancia actuarial	0.00	653.77
2.2.7.1.01		Jubilación Patronal Largo Plazo	985.42	0.00
3.5.5.01		ORI Jubilación patronal ganancia actuarial	0.00	985.42
		TOTAL	98,421.14	98,421.14

Nota: El detalle por asiento regulación NIF es como sigue:

AD001383		REGISTRO DE AJUSTE DEP. FINANCIERA-2017-DETERMINACION DE VARIACIONES ACTIVOS	
Fecha:	31-dic.-2018	Numero:	
5.4.3.22		Dep. Sistema-reavaluo	329.54 0.00
1.2.1.25.1.28.2		Dep. Acum. Sistema reavaluo	0.00 329.54
1.2.1.18.3.02		Sistema reavaluo	23.98 0.00
1.2.1.25.1.28.2		Dep. Acum. Sistema reavaluo	0.00 15.45
3.5.2.01		Superávit por revaluación de propiedades	0.00 8.52
5.4.3.01		Dep. Edificios y construcciones-reavaluo	0.00 1,399.88
1.2.1.25.1.19.2		Dep. Acum. Edificios reavaluo	1,399.88 0.00
1.2.1.02.2		Edificios reavaluo	1,454.72 0.00
1.2.1.25.1.19.2		Dep. Acum. Edificios reavaluo	0.00 475.95
3.5.2.01		Superávit por revaluación de propiedades	0.00 988.77
1.2.9.2.04		Activo por impuestos diferidos Edificios	349.96 0.00
7.2.04		Impuestos Diferidos-edificios	0.00 349.96
5.4.3.02		Dep. Invernaderos-reavaluo	23,229.48 0.00
1.2.1.25.1.02.2		Dep. Acum. Invernaderos estructura reavaluo	0.00 23,229.48
1.2.1.17.2.02		Estructura reavaluo	1,582.93 0.00
1.2.1.25.1.02.2		Dep. Acum. Invernaderos estructura reavaluo	0.00 728.89
3.5.2.01		Superávit por revaluación de propiedades	0.00 954.04
5.4.3.24		Dep. Pozo Profundo-reavaluo	3,127.13 0.00
1.2.1.25.1.24.2		Dep. Acum. Pozo Profundo reavaluo	0.00 3,127.13
1.2.1.15.1.02		Pozo Profundo reavaluo	159.84 0.00
1.2.1.25.1.24.2		Dep. Acum. Pozo Profundo reavaluo	0.00 58.91
3.5.2.01		Superávit por revaluación de propiedades	0.00 90.73
5.4.3.17		Dep. Reservorio-reavaluo	18,022.25 0.00
1.2.1.25.1.11.2		Dep. Acum. Reservorio reavaluo	0.00 18,022.25
1.2.1.18.2.02		Reservorio reavaluo	1,344.22 0.00
1.2.1.25.1.11.2		Dep. Acum. Reservorio reavaluo	0.00 613.51
3.5.2.01		Superávit por revaluación de propiedades	0.00 730.71
5.4.3.10		Dep. Sistema de Riego-reavaluo	8,623.38 0.00
1.2.1.25.1.10.2		Dep. Acum. Sistema de Riego reavaluo	0.00 8,623.38
1.2.1.09.2		Sistema de Riego-Fumigación reavaluo	810.83 0.00
1.2.1.25.1.10.2		Dep. Acum. Sistema de Riego reavaluo	0.00 575.60
3.5.2.01		Superávit por revaluación de propiedades	0.00 234.23
1.2.1.01.2		Terrenos reavaluo	1,560.31 0.00
3.5.2.01		Superávit por revaluación de propiedades	0.00 1,550.31
		TOTAL =====>	62,028.21 62,028.21
AD001496 REGISTRO DE DEPRECIACION PLANTAS AL 31/12/2018			
Fecha:	31-dic.-2018	Numero:	
5.4.3.03		Dep. Plantas de rosas en producción-reavaluo	227,419.87 0.00
1.2.1.31.2.2.02		(-) Dep. Acum. Plantas Rosas en Producción Reavaluo	0.00 227,419.87
5.4.1.03		Dep. Plantas de rosas en producción	9,866.00 0.00
1.2.1.31.2.2.01		(-) Dep. Acum. Plantas Rosas en Producción costo historico	0.00 9,866.00
		TOTAL =====>	237,285.87 237,285.87
AD001407 PLANTAS ERRADICADAS REG. SON 70.011 PLANTAS C. REAVALUO			
Fecha:	31-dic.-2018	Numero:	
1.2.1.31.2.1.02		Plantas de rosas en producción reavaluo	0.00 93,989.60
1.2.1.31.2.2.02		(-) Dep. Acum. Plantas Rosas en Producción Reavaluo	45,445.41 0.00
5.3.4.1.13		Baja de Plantas ND	45,543.19 0.00
		TOTAL =====>	93,989.60 93,989.60
AD001408 PLANTAS ERRADICADAS AL 31-12-2018 C. HISTORICO SON 28.260			
Fecha:	31-dic.-2018	Numero:	
1.2.1.31.2.1.01		Plantas de rosas en producción costo histórico	0.00 7,880.02
1.2.1.31.2.2.01		(-) Dep. Acum. Plantas Rosas en Producción costo historico	8,825.53 0.00
5.3.4.1.15		Baja de Plantas	1,054.59 0.00
		TOTAL =====>	7,880.02 7,880.02
AD001409 PLANTAS BAJA CONCLUYEN VIDA UTIL AL 2018 SON 60.340			
Fecha:	31-dic.-2018	Numero:	
1.2.1.31.2.1.01		Plantas de rosas en producción costo histórico	0.00 18,727.53
1.2.1.31.2.2.01		(-) Dep. Acum. Plantas Rosas en Producción costo historico	18,727.53 0.00
		TOTAL =====>	18,727.53 18,727.63
AD001410 PLANTAS SIEMBRAS O AJ. 2018 SON 77.520 VALORACION 1.35			
Fecha:	31-dic.-2018	Numero:	
1.2.1.31.2.1.02		Plantas de rosas en producción reavaluo	105,427.20 0.00
3.5.2.01		Superávit por revaluación de propiedades	0.00 105,427.20
		TOTAL =====>	105,427.20 105,427.20

AD001411

PLANTAS SIEMBRAS 2018 TRANSF. DE VEGETATIVO A PRODUCTIVO SON 33,540 PLANTAS CU. 1,36

Fecha: 31-dic.-2018
1.2.1.51.2.1.02
3.5.2.01

Numero:
Plantas de rosas en producción reavaluo 45,614.40 0.00
Superávit por revaluación de propiedades 0.00 45,614.40
TOTAL =====> 45,614.40 45,614.40

AD001412

PLANTAS REACTIVACION LUEGO DE CONCLUIR VIDA UTIL SON 60340 PLANTAS CU. 1,36

Fecha: 31-dic.-2018
1.2.1.31.2.1.02
3.5.2.01
5.4.3.03
1.2.1.31.2.2.02

Numero:
Plantas de rosas en producción reavaluo 82,062.40 0.00
Superávit por revaluación de propiedades 0.00 82,062.40
Dep. Plantas de rosas en producción-reavaluo 12,211.60 0.00
(-) Dep. Acum. Plantas Rosas en Producción Reavaluo 0.00 12,211.60
TOTAL =====> 94,274.00 94,274.00

DEP-2018

Depreciacion desde el 01 Jan 2018 Hasta el 31 Dec 2018

Fecha: 31-dic.-2018
5.4.1.02
5.4.1.04
5.4.1.05
5.4.1.06
5.4.1.07
5.4.1.08
5.4.1.10
5.4.1.13
5.4.1.13
5.4.1.14
5.4.1.16
5.4.1.01
1.2.1.25.1.02.1
1.2.1.25.1.04.1
1.2.1.25.1.05.1
1.2.1.25.1.06.1
1.2.1.25.1.07.1
1.2.1.25.1.08.1
1.2.1.25.1.09.1
1.2.1.25.1.10.1
1.2.1.25.1.11.1
1.2.1.25.1.12.1
1.2.1.25.1.13.1
1.2.1.25.1.14.1
1.2.1.25.1.15.1
1.2.1.25.1.16.1
1.2.1.25.1.17.1
5.4.1.13
5.4.1.15
5.4.1.09
5.4.1.27
1.2.1.25.1.09.1

Numero:
Dep. Invernaderos 13,696.29 0.00
Dep. Equipos de oficina 1,147.30 0.00
Dep. Muebles de oficina 2,824.18 0.00
Dep. Maquinaria y Equipo 7,456.50 0.00
Dep. Mobiliario y Equipo Poscosecha 573.20 0.00
Dep. Equipo Computación y software 1,156.26 0.00
Dep. Sistema de Riego 20,293.49 0.00
Dep. Disponibilidad de agua 324.62 0.00
Dep. Disponibilidad de agua 1,507.57 0.00
Dep. Sistema Eléctrico 2,373.07 0.00
Dep. Sistema de Seguridad 857.14 0.00
Dep. Edificios y construcciones 19,469.56 0.00
Dep. Acum. Invernaderos estructura costo historico 0.00 13,696.29
Dep. Acum. Equipos oficina costo historico 0.00 1,147.30
Dep. Acum. Muebles de oficina costo historico 0.00 2,824.18
Dep. Acum. Maquinaria y Equipo costo historico 0.00 7,456.50
Dep. Acum. Mobiliario y equipo Poscosecha costo historico 0.00 573.20
Dep. Acum. Equipo de Computación y Software costo historico 0.00 1,156.26
Dep. Acum. Sistema de Riego costo historico 0.00 20,293.49
Dep. Acum. Pozo Profundo costo historico 0.00 1,507.57
Dep. Acum. Reservorio costo historico 0.00 6,467.55
Dep. Acum. Sistema costo historico 0.00 324.62
Dep. Acum. Sistema eléctrico costo historico 0.00 2,373.07
Dep. Acum. Equipos cuarto frío costo historico 0.00 3,183.06
Dep. Acum. Edificios costo historico 0.00 19,469.56
Dep. Acum. Sistema de Seguridad costo historico 0.00 857.14
Dep. Disponibilidad de agua 6,457.55 0.00
Dep. Cuarto Frío 3,183.06 0.00
Dep. Vehículos, Equipos de transporte y Equipo Caminero móvil 4,084.93 0.00
Dep. Vehículos, Equipos de transporte y Equipo Caminero móvil (NO)exceso 2,675.55
Dep. Acum. Vehículos costo historico 0.00 6,760.52
TOTAL =====> 88,090.41 88,090.41

AD001379

ECPOSZEBRA0620156645IMPRESORA DE CODIGOS DE BARRA MARCA ZEBRA MODELO GK4200,

INCLUYE LAPIZ LIMPIADOR

Fecha: 31-dic.-2018
1.2.1.07.1
1.2.1.25.1.08.1

Numero: EGB774
Equipos de Computación y Software costo historico 0.00 588.00
Dep. Acum. Equipo de Computación y Software costo historico 588.00 0.00
TOTAL =====> 588.00 588.00

AD001380

EOP4/7034 COMPRA/ CONCLUYE VIDA UTIL 31/8/2018

Fecha: 31-dic.-2018
1.2.1.03.1
1.2.1.25.1.04.1

Numero: EGB775
Equipos de oficina costo historico 0.00 21.80
Dep. Acum. Equipos oficina costo historico 21.80 0.00
TOTAL =====> 21.80 21.80

AD001381

MOF14/MINIVEVERA CONCLUYE VIDA UTIL 30/6/2018

Fecha: 31-dic.-2018
1.2.1.04.1
1.2.1.25.1.05.1

Numero: EGB776
Muebles de Oficina costo historico 0.00 140.00
Dep. Acum. Muebles de oficina costo historico 140.00 0.00
TOTAL =====> 140.00 140.00

TOTAL GENERAL =====> 6,005,701.74 6,005,701.74

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

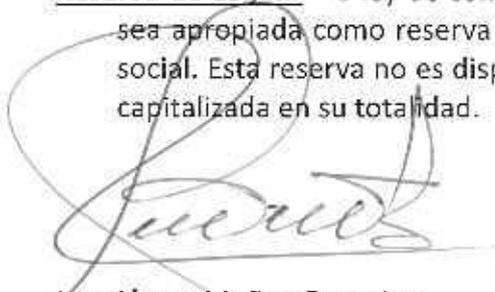
1. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION TRABAJADORES

Pérdida contable de USD 374.923,41 Gastos NO deducibles de USD 382.627,08
Ingresos Exentos de USD 24.741,54
Anticipo mínimo de USD 36.401,44
Pérdida Sujeta a amortización USD 17.037,87
Resultado pérdida integral de USD 378.385,73

2. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- El capital social autorizado consiste en 346.800 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

Reserva de Legal.- la ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.



Ing. Alvaro Muñoz Guarnizo
Gerente General